

hostelería

actualidad sindical



boletín digital del sector de hostelería

Nº 60 marzo 2018

www.ccoo-servicios.es

8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Vivas, Libres y Unidas

El próximo día 8 de marzo, se celebra el día Internacional de la Mujer, desde los sectores de Hostelería-Turismo de UGT y CC00, queremos manifestar nuestro compromiso en defensa de todas las compañeras y de las compañeras de estos sectores en particular, donde la presencia de mujeres es mayoritaria. Desde ambos sectores de los dos sindicatos venimos desarrollando campañas y movilizaciones en defensa de la igualdad de derechos de las trabajadoras de Hostelería-Turismo, señaladamente en la lucha por las condiciones laborales de las camareras de pisos.



- El pasado año 49 mujeres murieron víctimas de la violencia de género.
- El paro entre las mujeres supone 2 millones de trabajadoras sin empleo.
- La mayoría de la contratación temporal recae en mujeres.
- Son las trabajadoras quienes asumen en mayor medida permisos y excedencias por cuidados de hijos o de familiares.

A pesar de esta tozuda realidad, el Gobierno de España mantiene una actitud pasiva en políticas de igualdad y de equiparación salarial y en derechos llegando a decir. "no entremos en eso" en boca del presidente del gobierno.

UGT y CC00 exigimos una revisión de **las políticas de igualdad y un compromiso frente a la violencia de género**. Avanzar en la eliminación de la violencia machista que es una forma de terrorismo de nuestros tiempos. Es preciso alcanzar un pacto de Estado en esta materia. El debilitamiento de la Negociación Colectiva también ha tenido su reflejo en materia de género, puesto que, el debilitamiento de la posición de los representantes de los trabajadores ha tenido consecuencias en la negociación de los planes de igualdad al colocar a las empresas en una posición de preeminencia.

Desde los sectores de Hostelería-Turismo de CC00 Y UGT hacemos un llamamiento a secundar los paros laborales de dos horas en los periodos comprendidos entre las 11:30 y las 13:30 en el turno de mañana y entre las 16 y las 18 en el de tarde, para reiterar nuestro compromiso con la eliminación de la discriminación laboral, económica y social de las trabajadoras de Hostelería.

HOSTELERIA Y TURISMO: DISCRIMINACIÓN + DESIGUALDAD + MUJER

- **El paro que soportan las mujeres (18,5%), es superior a la de los hombres (15%).** Sigue imparable la feminización del paro, que alcanza a 2 millones de trabajadoras (2.001.049), el 58% del paro registrado.
- **En el acceso al empleo,** en ocupaciones y sectores subrepresentados y claramente feminizados, en los que la remuneración salarial es más baja y las oportunidades de formación y de carrera profesional son limitadas.
- **En la promoción y trayectoria laboral,** por la menor duración de sus contratos y mayores interrupciones en su vida laboral, y su infrarepresentación en puestos directivos y consejos de administración.
- **En el aumento del tiempo parcial femenino.** Las mujeres representan el 75% de las personas que trabajan a tiempo parcial (la mayoría de carácter involuntario por recaer en ellas las tareas de cuidado), lo que limita sus posibilidades de promoción, mejora salarial y repercute negativamente en sus cotizaciones y futuras pensiones.
- **En menores salarios por realizar un trabajo de igual valor, con una brecha salarial del 30%.** Las mujeres ganan de media 5.941 euros menos al año que los hombres, lo que supone que el salario anual de las mujeres tendría que aumentar un 30% para igualarse al de los hombres. En Hostelería las mujeres son el 55'7 % de las plantillas de las empresas, los contratos a tiempo parcial son el 72 % del total de los contratos efectuados, **las mujeres ocupan el 35% de los puestos de alta cualificación, pero son el 60 % de los puestos de baja cualificación.** La cuantía que cobran las mujeres por complementos salariales tendría que aumentar un 44% para equiparse con la de los hombres (las mujeres cobran 427 euros de promedio mensual, frente a los 613 de los hombres). Según el balance de **CCOO de Hostelería las mujeres en Hostelería y el Turismo soportan una fuerte discriminación**, una Camarera Externalizada cobra un 40% menos de salario que otra fija en la plantilla con el convenio sectorial de aplicación, **tienen unos salarios bases de aproximadamente 700€ con un salario el 25€ menor que el de los hombres,** además de todo esto les pagan las habitaciones en los hoteles a 2 € por habitación.



de las mujeres tendría que aumentar un



**VIVAS
LIBRES
UNIDAS
POR LA IGUALDAD**



La hostelería se trata de un sector ampliamente feminizado y podemos afirmar que las mujeres son mayoría. Pero más importante aún sería destacar que también son mayoría dentro del grupo de trabajadores extranjeros afiliados y siguen siendo mayoría en el grupo formado por trabajadores menores de 25 años. **Ser mujer, joven y/o inmigrante es en muchos casos una característica propia de muchos de las trabajadoras que sufren en mayor medida el deterioro de las condiciones laborales que se están padeciendo en nuestros sectores,** muchas trabajadoras reúnen en una sola persona estas tres características propias de la precariedad laboral, mujer, joven e inmigrante, con todos los problemas que ello conlleva, jornadas y contratos parciales, sin olvidar que la mujer engrosa las listas del paro en mayor medida que los hombres.

Otro problema importante es sin duda la creciente desregularización de jornadas, turnos y horarios que está afectando a nuestro sector hace cada vez más difícil, **conciliar la vida laboral y familiar a muchos trabajadores, sobre todo mujeres, en un país en el que la igualdad es todavía más un deseo que una realidad** a pesar de los importantes avances que se han conseguido recientemente en materia de legislación.

Los objetivos de CCOO, han de centrarse en **posicionar a la mujer en el lugar que le corresponde en la Sociedad y fundamental en que las mujeres estén representadas en los Comités de Empresa de los centros de trabajo.** Muy importante su presencia como delegadas de prevención y salud laboral. Es fundamental que las mujeres estén presentes en las mesas negociadoras de los Convenios Colectivos. Ambas presencias deben introducir la perspectiva de género en el mundo laboral, erradicando

"cualquier enfoque neutral" que como la indiferencia es el peor enemigo contra el que se puede luchar. Pese a conseguir todos estos avances y derechos, resulta todavía excesivamente evidente la gran distancia que falta aún por recorrer para que logremos la igualdad real en este sector.



HUELGA DE 2 HORAS POR TURNO



#VivasLibresUnidas

